

**Servicio Integrado de Información Arroceras**  
**(21 noviembre 13)**

**Noticias Columbia**

**Hoy se lanzará el año 2014 como el “Año Internacional de la Agricultura Familiar”**

ESCRITO POR ARTURO CARTÍN

Esta designación se da en el marco de la declaratoria de la Organización de Naciones Unidas, en donde Costa Rica celebrará el lanzamiento del año 2014 como el Año Internacional de la Agricultura Familiar.

La agricultura familiar incluye todas las actividades agrícolas de base familiar y está relacionada con varios ámbitos del desarrollo rural.

La agricultura familiar es una forma de clasificar la producción agrícola, forestal, pesquera, pastoril y acuícola gestionada y operada por una familia y que depende principalmente de la mano de obra familiar, incluyendo tanto a mujeres como a hombres.

En la actividad de lanzamiento del Año Internacional de la Agricultura Familiar, estarán presentes representantes de organizaciones de agricultores familiares, del Ministerio de Agricultura y el Representante de la FAO en Costa Rica.

**Monumental.co.cr**

**6 de cada 10 costarricenses visitan pulperías y abastecedores regularmente**

67.58% de los costarricenses hacen uso de este tipo de comercios quincenalmente

Por Alfonso J. Hernández Castro

**ahernandez@monumental.co.cr**

**@Alfoherca6290**

Contrario al pensamiento de muchas personas de que los pequeños locales comerciales podrían desaparecer con la llegada de las grandes cadenas de supermercados, un nuevo estudio de la Asociación GS Uno indica que el uso de este tipo de comercios va en aumento.

Así las cosas dentro de los datos que brinda la encuesta, 6 de cada 10 costarricenses visitan las pulperías y abastecedores de manera regular para adquirir productos de consumo básico.

El estudio demuestra que los costarricenses visitan los grandes supermercados quincenalmente, pero entre los períodos de compra de grandes diarios prefieren ir al local comercial de su barrio para adquirir productos de última urgencia.

El director ejecutivo de la Asociación GS1, Guillermo Varela indicó que aunque en un mismo barrio coexistan un supermercado de gran cadena y un pequeño abastecedor o minisúper los costarricenses todavía prefieren visitar los pequeños locales comerciales.

Varela mencionó que una de las características que han modificado la compra en las pulperías es que la tendencia al señor que atiende tras las verjas de su establecimiento poco a poco tiende a desaparecer para sustituir por los comercios donde el cliente escoge los productos que adquiere.

El estudio menciona que los establecimientos comerciales encargados de la distribución de artículos de consumo básico están ahora integrados en tres eslabones diferentes: el gran supermercado, la pulpería o abastecedor y un tercer eslabón que crece cada día más: las tiendas de abastecimiento o minisuper.

De acuerdo a las mediciones de GS1 al consumidor poco le importa si quién atiende o administra en los locales donde adquiere sus productos es alguien nacional o inmigrante.

Otro de los datos aportados por el mencionado estudio es que el 64 por ciento de los clientes compra siempre en el mismo supermercado las compras mensuales o quincenales de consumo básico denominado popularmente como “diario”

## **La Nación**

### **Inder afirma que tiene ‘buena situación financiera’, en respuesta a la Contraloría**

[Juan Pablo Arias](#) -

Ante informe publicado ayer sobre "alta morosidad" en el programa de Dotación de Tierras

San José

El Instituto de Desarrollo Rural (Inder) hizo frente este martes a los cuestionamientos de la Contraloría General de la República sobre la alta

morosidad de la entidad y la amenaza de insolvencia, y le respondió que en la actualidad tiene "buena salud financiera".

Entre otras funciones, el Inder se encarga de administrar la dotación de tierras rurales. (Juliana Barquero) [Ampliar](#)

Ayer, el órgano contralor alertó sobre una "alta morosidad" en el programa de Dotación de Tierras en el Instituto. Al 31 de diciembre del 2012, el Inder tenía un atraso en el cobro de unos  $\text{¢}3.600$  millones, según el informe de la Contraloría.

Al respecto el Instituto se comprometió este martes a definir estrategias para enfrentar posibles consecuencias de eventuales juicios por tierras de indígenas.

Además, señaló que mantendrá un proceso de mejora en el manejo y la recaudación de los tributos que le corresponden.

Para esto, el Inder deberá concluir con un proceso de desarrollo de software financiero y reducir los niveles de atraso en el cobro de los impuestos.

La institución planea ejecutar una transformación de su estructura organizativa en el corto plazo.

## **La Prensa Libre**

### **País mejorará acceso a uso de plaguicidas**

---



Escrito por Marco A. González Ugalde

Jueves 21 de Noviembre de 2013 00:00

### **De “riesgo reducido”, tras firma de memorando**

Con el propósito de que el país pueda mejorar el acceso de los agricultores al uso de plaguicidas de “riesgo reducido” o tener nuevos usos menores de plaguicidas para plagas prioritarias, el Servicio Fitosanitario del Estado (SFE) firmó un memorando de entendimiento.

La idea consiste en que, con este instrumento, ahora Costa Rica pueda contar con los recursos para realizar estudios a plaguicidas no analizados por la industria por ser cultivos de sectores pequeños de cara a su valor económico, pero no menos relevantes, por ejemplo el culantro, el tiquizque, el mango y la papaya.

Así lo dio a conocer ayer dicha entidad, quien agregó que este importante paso se da en alianza con el Proyecto Interregional de Investigación Número 4 (IR-4), patrocinado por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA).

De acuerdo con Madga González, directora del SFE, se pretende que, con las investigaciones, el Estado pueda establecer límites máximos de residuos en dichos cultivos considerados marginales, y que precisamente por esa razón no son tomados en cuenta por la industria.

Asimismo, con el memorando las partes también podrán identificar las necesidades de manejo de plagas comunes a ambos países, es decir entre Costa Rica y Estados Unidos; participar en capacitaciones para el establecimiento de prioridades de plagas; seleccionar los proyectos prioritarios comunes; determinar los requisitos normativos; realizar ensayos en ambos países para la generación de datos, y así cumplir con los requisitos reglamentarios.

González añadió que si bien los análisis podrán durar hasta cuatro años, la puesta en marcha de esta alianza no solo fortalecerá el campo de los plaguicidas en el país, sino que también ayudará a ir avanzando en un sector rezagado por el entramamiento administrativo.